te y quatro del presente, y por lazivos
visto = Acordo se ponga en este libro
capitular =

Comunas. Lazivos acordo que las quentas de comu
nas del tpo que fue Rezeptor Juº de Sola
Res Puto de hauer Insinuado el Sr. Dn
Juº de Alburquerque Procurador General
estan tomadas, se traigan para su bista
el martes veinte y nuebe del pre
sente =

Alcauala. El Sr. D. Juº Alfonso Alburquerque dio quen
ta de como por vn bezino de la Vª del
Mazarron se a hecho postura en las Al
cauala de dha Vª en quatro mill y
quatrozientos rs vellon en cada vn año
de zinco porque haze dho arrendamto
partizipalo a estazivos porquien enten
dido = Acordo se les pache requi
sitoria a dha villa del Mazarron para
fiar persona que mejore la dha postura
prebiniendo solo se arrienda lo que toca
a dha Vª y su Jurisdizon sin que se in
cluian los vezinos que labran en el
terº de Tazivos y asi lo haga executar
dho Sr. D. Juº de Alburquerque a quien esta
encargado estos delitos =

Vino. El Sr. D. Juº Alfonso Alburquerque dio quenta
de como por los fieles del granero se le
a dado notizia se a hecho repartimto
del vino que ai en el granero del lu
gar de fuente Alamo a nuebe a ro